



RESOLUCIÓN N° 449/2025

POR LA CUAL SE DISPONE EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR UN CARGO DE ASISTENTE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.-

Ciudad del Este, 12 de marzo del 2025.-

Visto: El Memorando M. DGTH N° 045/2025 presentado por la Dirección General de Talento Humano del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, "y";

Considerando: Que, la referida Dirección da cuenta que existen cargos vacantes dentro del Rectorado de la Universidad Nacional del Este a ser cubierto, específicamente en la Dirección General de Talento Humano del Rectorado, por lo que existe la necesidad de realizar el proceso de llamado a concurso, conforme a las normativas establecidas para tal efecto.-

Que, para dicho efecto y de acuerdo a la vacancia suscitada para la contratación de un Asistente en Recursos Humanos, Cargo: Asistente, Categoría: XJ3, Objeto de Gasto: 144, Asignación: 2.798.309 gs, para contratación de personal en la Dirección General de Talento Humano del Rectorado de la Universidad Nacional del Este. -

Que, en el marco del Decreto N° 3248/2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre 2024, Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025". El Equipo Económico por nota EEN N° 035, y Resolución VMEP N° 24/2024 informa y resuelve autorizar a la Universidad Nacional del Este el nombramiento y contratación de funcionarios ocurrida en el marco de la sesión del Equipo Económico Nacional de fecha 23 de enero de 2024, Acta EEN N° 5.-

Que, por Resolución del Rectorado N° 1401/2022 y su modificatoria del Art. 14° según Resolución 2049/2022 se resuelve reglamentar el proceso de selección para el ingreso y promoción de funcionarios administrativos en el Rectorado, de la Universidad Nacional del Este, en cargos permanentes, contratados y temporales, mediante la realización de concurso público de oposición y concurso interno de oposición. -

Que, a los efectos de seguir el procedimiento mediante la realización del concurso público, en la modalidad de selección por orden de título, méritos y aptitudes para contratación de funcionario en la Dirección General de Talento Humano del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, corresponde aprobar los formularios elaborados por la Dirección que llama a concurso, que se identifican como: Formulario A, B, C y D, la Matriz de Evaluación Documental, la Matriz de Evaluación Curricular, y la Matriz de Entrevistas que forman parte como anexo de la presente resolución. -

Que, en ese sentido existe la necesidad de autorizar dicho procedimiento administrativo a los efectos de realizar las actuaciones conforme a los principios de transparencia y oportunidad para el acceso a la función pública establecida en el Plan Estratégico de la institución; y normativa que regulan dicha materia

Que, para los efectos pertinentes la Dirección de Talento Humano propone la designación de la Comisión de Selección Ad Honorem conformado por el Prof. Abog. Pedro Mariano Amarilla García, como representante de la máxima autoridad institucional, el Prof. Lic. Marcos Flores Maidana, por la Dirección de Talento Humano, el Prof. Dr. Sergio Reinaldo Lauseker Bareiro como Secretario de Actas de la Comisión, y la Lic. Zully Marilina López representante de los funcionarios.





Que, la máxima autoridad administrativa considera pertinente emitir la disposición que corresponda, a los efectos de formalizar el llamado a Concurso Público de Títulos, Méritos y Aptitudes para contratación de funcionario en el departamento de Asesoría Jurídica del Rectorado, de la Universidad Nacional del Este.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
RESUELVE

- Art.1º** **DISPONER** el llamado a concurso público, en la modalidad de selección por orden de título, méritos y aptitudes para contratación de funcionarios. Vacancia: un lugar, Cargo: Asistente Categoría: XJ3, Objeto de Gastos: 144, Asignación 2.798.309 guaraníes, para la Dirección General de Talento Humano del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.-
- Art. 2º** **DESIGNAR** la Comisión de Selección Ad Honorem para el concurso público, en la modalidad de selección por orden de título, méritos y aptitudes para contratación de funcionarios al Prof. Abog. Pedro Mariano Amarilla García, como representante de la máxima autoridad institucional, al Prof. Lic. Marcos Flores Maidana por la Dirección de Talento Humano, el Prof. Dr. Sergio Reinaldo Lauseker Bareiro como Secretario de Actas de la Comisión y la Lic. Zully Marilina López representante de los funcionarios. -
- Art. 3º** **APROBAR** los formularios elaborados por la Dirección que llama a concurso, que se identifican como: Formulario A, B, C y D, la Matriz de Evaluación Documental, la Matriz de Evaluación Curricular, y la Matriz de Entrevistas que forman parte como anexo de la presente resolución para el concurso público, en la modalidad de selección por orden de título, méritos y aptitudes para contratación de funcionario en la Dirección General de Talento Humano del Rectorado de la Universidad Nacional del Este. –
- Art. 4º** **ESTABLECER** para los fines del llamado a Concurso Público de Títulos, Méritos y Aptitudes para contratación de funcionarios los siguientes aspectos:
- 1. Fecha de Convocatoria:** 13 al 18 de marzo de 2025.
 - 2. Fecha de recepción de Carpetas:** 19 de marzo de 2025, de 07:00 a 12:00 horas.
 - 3. Lugar de recepción:** Los postulantes deberán presentar todas las documentaciones requeridas para el cargo concursar, en la Dirección General de Talento Humano **RECTORADO** - ubicado en el Km 8 Lado Acaray Calle Universidad Nacional del Este y República del Paraguay - Barrio San Juan, Ciudad del Este - Paraguay.
 - 4. Los documentos** deben ser presentados en sobres cerrados, señalando: Nombre y Apellido, C.I. N°, cargo al que se postula.





5. Documentos requeridos para la postulación:

- 5.1. Fotocopia de Cedula de identidad civil vigente autenticada por escribanía. (Excluyente)
- 5.2. Constancia original de Certificado de Antecedentes Policial o con código QR. (Excluyente)
- 5.3. Nota de postulación (Ver Formato A). (Excluyente)
- 5.4. Currículum Vitae detallado y firmado (Ver Formato B) (Excluyente)
- 5.5. Declaración Jurada (Ver Formato C) (Excluyente)
- 5.6. Declaración Jurada de Parentesco en la Función Pública (Formato D) (Excluyente)
- 5.7. Constancia original de trabajo o autenticado por escribanía, mínimo 1 año experiencia. (Excluyente)
- 5.8. Todos los documentos que NO sean originales deben estar debidamente autenticadas por escribanía, o deben poseer los códigos QR. **OBS:** los documentos que NO sean originales y que NO estén autenticados por escribanía NO serán tenidos en cuenta para la calificación respectiva.
- 5.9. Todas las hojas deben estar foliadas y rubricadas.

Art. 5° **AUTORIZAR** a la Dirección General de Talento Humano a los efectos del presente llamado a concurso a expedir las constancias que algún postulante requiera y son:

1. Antigüedad en la institución UNE.
2. Antigüedad en alguna Dirección o dependencia del Rectorado.

Art. 6° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar. -



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

PERFIL

POR LA CUAL SE DISPONE EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR UN CARGO DE ASISTENTE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.-

PERFIL GENERAL PARA EL CARGO ASISTENTE EM RECURSOS HUMANOS	
Denominación del cargo:	Asistente Recursos Humanos.
Nivel Académico:	Estudiante Universitario. (Excluyente)
Perfil al cargo:	<ul style="list-style-type: none"> - Ser estudiante universitario vigente. - Experiencia comprobable en cargos similares, mínimo un año. (Excluyente) - Conocimientos de las leyes en general y en particular de la función pública. - Capacidad de trabajo en equipo y gestión de personas.
Descripción de funciones:	<ul style="list-style-type: none"> - Asistente en recursos humanos, atención a funcionarios y personas externas. - Realizar cargas de legajos docentes y de funcionarios. - Realizar notas, memorándum, mantener actualizados los legajos docentes y de funcionarios. - Controlar el cumplimiento de las disposiciones legales que atañen al funcionamiento de dicha dependencia. - Apoyar en todas las tareas asignadas según necesidad por el Director. - Cumplir con los horarios establecido y asignado por la normativa vigente en la Institución.
Remuneración - Día y Horario de Trabajo:	- Remuneración: sueldo mínimo vigente. De lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas. Disponibilidad de tiempo adicional según necesidad.
Lugar de Trabajo:	- Rectorado UNE-Campus Universitario Km. 8 Barrio San Juan - CDE
Competencias personales y profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Equilibrio emocional. - Dominio de la comunicación oral y escrita. - Dinamismo e iniciativa. - Honestidad y responsabilidad. - Capacidad de trabajo en equipo. - Adaptabilidad al cambio. - Capacidad para el trabajo bajo presión. - Relacionamiento interpersonal. - Ser discreto y amable.





**Concurso Público de Título Méritos y Aptitudes
Asistente en Recursos Humanos
Rectorado Universidad Nacional del Este.**

Formulario A

NOTA DE POSTULACIÓN

Ciudad del Este, de de 2025

Señor

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, Rector
Universidad Nacional del Este

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de poner a su conocimiento mis antecedentes documentales personales exigidas como requisito para el **Concurso Público de Título Méritos y Aptitudes – Asistente, Dirección General de Talento Humano del Rectorado Universidad Nacional del Este.**

Por este medio dejo expresa constancia de tener total conocimiento de las bases y condiciones del presente Concurso.

Sin otro, particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

.....
Firma

.....
Aclaración de firma





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

**Concurso Público de Título Méritos y Aptitudes
Asistente en Recursos Humanos
Rectorado Universidad Nacional del Este.**

Formulario B

FORMULARIO PARA LA PRESENTACION DE CURRICULUM

DATOS PERSONALES:

NOMBRES:	
APELLIDOS:	
FECHA DE NACIMIENTO:	SEXO:
LUGAR DE NACIMIENTO:	PAIS:
NACIONALIDAD:	ESTADO CIVIL:
C.I. N°:	EDAD:
DIRECCIÓN PARTICULAR:	
CIUDAD:	
N° DE TELEFONOS:	
DIRECCIÓN DE EMAIL:	

FORMACION ACADEMICA:

ESTUDIOS PRIMARIOS	
ESCUELA:	
AÑO DE EGRESO:	
ESTUDIOS SECUNDARIOS	
COLEGIO:	
AÑO DE EGRESO:	
TITULO OBTENIDO:	
ESTUDIOS TERCARIOS	
UNIVERSIDAD:	
CARRERA:	
TITULO:	
AÑO DE EGRESO:	
ESTUDIOS SUPERIORES	
INSTITUTO:	
TITULO:	
AÑO DE EGRESO:	





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

OTROS ESTUDIOS:

DENOMINACIÓN	TÍTULO OBTENIDO	INSTITUTO	AÑO DE EGRESO	DURACIÓN

IDIOMAS:

IDIOMA	HABLA	LEE	ESCRIBE	COMPRENDE

EXPERIENCIA LABORAL GENERAL:

EMPRESA O INSTITUCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	TIEMPO DE EMPLEO	TELEFONO	REFERENCIAS PERSONALES

EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA:

EMPRESA O INSTITUCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	TIEMPO DE EMPLEO	TELEFONO	REFERENCIAS PERSONALES

Por el presente manifiesto bajo Declaración Jurada la veracidad de la información contenida en este formulario, y autorizo a cualquier persona natural o jurídica a suministrar datos requeridos, toda la información que considere necesaria para verificar la misma.

Firma

Aclaración de firma





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Concurso Público de Título Méritos y Aptitudes Asistente en Recursos Humanos Rectorado Universidad Nacional del Este.

Formulario C

Ciudad del Este, de de 2025

DECLARACIÓN JURADA

1.- Manifiesto mi conformidad con el Llamado a **concurso Público de Título Méritos y Aptitudes para la Dirección General de Talento Humano del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, para el cargo de Asistente**, y me comprometo a aceptar las reglas del procedimiento de Selección previamente establecidas.

2.- Declaro bajo juramento que los datos consignados en el Currículum, Formulario de Solicitud son veraces, y que no ocupo ningún otro cargo en Instituciones Públicas ni Entes Descentralizados y/o Municipalidades a la fecha y que en caso de comprobarse lo contrario quedare descalificado del concurso.

3.- Manifiesto no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, de conformidad a la Ley N° 3964/10 y no haberme acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de los docentes y la investigación científica.

Observación: en caso de comprobarse que la información declarada no sea fidedigna, quedará el o la postulante automáticamente declarado/a descalificado/a del Concurso.

Firma:.....

C.I. N°.....

Aclaración de firma:.....

Fecha:.....





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Concurso Público de Título Méritos y Aptitudes Asistente en Recursos Humanos Rectorado Universidad Nacional del Este.

Formulario D

Ciudad del Este, de de 2025

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe.....con C.I.N°..... declaro bajo fe de Juramento SI / NO (*indicar en círculo la respuesta a su declaración*) poseo familiares en la Función Pública.

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Parentesco (madre, padre, hermano, etc.)	Organismo o Entidad del Estado

Observación: en caso de comprobarse que la información declarada no sea fidedigna, quedará el o la postulante automáticamente declarado/a descalificado/a del Concurso.

Firma:

C.I. N°.....

Aclaración de firma:

Fecha:





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
 Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
 Ciudad del Este -- Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
 Casilla de Correo N° 389
 Web: www.une.edu.py

MATRIZ DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL --CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS MÉRITOS Y APTITUDES- CARGO: ASISTENTE DGTH RECTORADO UNE

N°	Nombre del Postulante	DOCUMENTOS EXCLUYENTES								Todas las hojas foliadas y rubricadas	
		Cédula Identidad Civil Vigente Autenticado por Escrib.	Constancia original Certif. An-teced. Político/Cód QR	Estudiante Universitario	Constan. Original de Trabajo (Mínimo 1 año)	Nota de postulación Form. "A"	Curriculum Vitae Form. "B"	Declaración Jurada. Form. "C"	Declaración Jurada de Parentesco Form. "D"		
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											



Resolución N° 449/2024

Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida. **Visión:** Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR–CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS MÉRITOS Y APTITUDES. CARGO: ASISTENTE DGTH RECTORADO UNE

N°	Nombre del Postulante	C.I. N°	1 Estudiante Universitario (25p)	2 Título Bachiller (10p)	3 Experiencia Laboral en el área. (10p por cada año)	4 Experiencia Laboral en otras áreas. (3p por cada año)	5 Cursos de capacitación en el área. (1p c/ 10 hs)	6 Cursos de capacitación en otras áreas. (1p c/ 50 hs)	7 Entrevista e Idiomas (Guaraní/ Castellano) (25p)	Total
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										



Resolución N° 449/2024

Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida. **Visión:** Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR–CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS MÉRITOS Y APTITUDES. CARGO: ASISTENTE DGTH RECTORADO UNE

N°	EVALUACIÓN DE CADA ITEM
1	Estudiante Universitario (25p) La persona que acredite con constancia original o certificado de estudios parcial estar cursando una carrera universitaria en la actualidad, se puntuará a partir del segundo año o tercer semestre regular con 25 puntos . Si el postulante acredita estar en el primer año o primer y segundo semestre de una carrera universitaria se calificará con 10 puntos .
2	Título Bachiller (10p) La persona que acredite poseer título de bachiller del MEC, se puntuará con 10 puntos . Otras documentaciones no se tendrán en cuenta.
3	Experiencia Laboral en el área. (10p por cada año) Se otorgará 10 puntos por cada año de trabajo al postulante que avale con certificado laboral original o autenticado por escribanía, la experiencia de acuerdo al perfil solicitado y/o en forma proporcional, en Instituciones Públicas o Privadas.
4	Experiencia Laboral en otras áreas. (3p por cada año) Otros tipos de experiencia laboral que el postulante acredite con documentos y que no sean del perfil solicitado, se calificará como experiencia laboral en otras áreas o experiencia general con 3 puntos por cada año cumplido y/o en forma proporcional.
5	Cursos de capacitación en el área. (1p c/ 10 hs) Toda constancia o certificado que acredite haber cursado: talleres, seminarios, cursos que sean del perfil solicitado, se calificará con 1 punto por cada 10 horas, y/o en forma proporcional .
6	Cursos de capacitación en otras áreas. (1p c/ 50 hs) Toda constancia o certificado que acredite haber realizado otros tipos de cursos, talleres o seminarios que no sean del perfil solicitado, se calificará con 1 punto cada 50 horas, y/o en forma proporcional .
7	Entrevista e Idiomas: Guaraní/ Castellano. (25p) Se realizará una entrevista presencial con integrantes de la comisión de selección, en este caso con el representante de la Dirección de Talento Humano, el Secretario de Actas y el representante de la máxima autoridad. La entrevista podrá ser en castellano y guaraní: se tendrá en cuenta: a) el dinamismo. b) liderazgo y trabajo en equipo. c) comunicación: voz lenguaje claro, preciso, comprensible. d) rapidez mental: velocidad de respuestas oportuna. e) dominio del tema. Finalmente, cada miembro de la comisión (3 en total) dará su calificación la que se promediará para obtener el puntaje final.

OBSERVACIÓN: Todo documento, constancia, títulos, especializaciones, que no contemple esta matriz de evaluación, será la Comisión de Selección quien decida por sus integrantes que tengan vos y voto. Así también, si la Comisión cree necesario solicitar datos adicionales lo podrá hacer.



Resolución N° 449/2024

Pág. 12

Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida. **Visión:** Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
 Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
 Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
 Casilla de Correo N° 389
 Web: www.une.edu.py

MATRIZ DE EVALUACIÓN ENTREVISTA–CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS MÉRITOS Y APTITUDES. CARGO: ASISTENTE DGTH RECTORADO UNE

Postulante, C. I. N° :	Entrevistador 1	Entrevistador 2	Entrevistador 3
1. Dinamismo: demuestra actitud proactiva y valora el papel de los servidores públicos en la sociedad, conoce los fines Institucionales y demuestra interés en coadyuvar el cumplimiento de los objetivos de la UNE en beneficio de la sociedad.	Puntaje 1-2-3-4-5	Puntaje 1-2-3-4-5	Puntaje 1-2-3-4-5
2. Liderazgo y trabajo en equipo: posee la habilidad necesaria para la acción de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. Habilidad para fijar objetivos, seguimientos de los mismos, integrando y respetando las opciones del grupo de trabajo.	Puntaje 1-2-3-4-5	Puntaje 1-2-3-4-5	Puntaje 1-2-3-4-5
3. Comunicación: voz y lenguaje claro, preciso, comprensible. Guaraní - Castellano	Puntaje 1-2-3-4-5	Puntaje 1-2-3-4-5	Puntaje 1-2-3-4-5
4. Rapidez Mental: velocidad de respuestas oportunas frente a presiones externas.	Puntaje 1-2-3-4-5	Puntaje 1-2-3-4-5	Puntaje 1-2-3-4-5
5. Dominio del tema: demuestra aptitudes relacionadas al cargo.	Puntaje 1-2-3-4-5	Puntaje 1-2-3-4-5	Puntaje 1-2-3-4-5
PUNTAJE TOTAL 25			
PROMEDIO			

Entrevistador 1: Representante DGTH - Entrevistador 2: Representante de Máxima Autoridad - Entrevistador 3: Secretario de Actas.

Resolución N° 449/2024



Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida. Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.